Ministerio Público
República del Paraguay

NOTA UOC Nº _____

Asunción, 15 de enero de 2018.

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniscky, ***Director Nacional***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Publico, se dirige a usted en respuesta a la Nota de Retención DNCP/DNC/Nº101/2018 Ref. Exp. Nº 343.811, ***Contratación Directa Nº 09/18 Contrato Abierto Plurianual "PROVISIÓN DE SELLOS - AD REFERÉNDUM" I.D. Nº 339.433,*** recepcionada en esta Institución en fecha 03/01/2018.

Punto 1 observado en MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN:

En tal sentido se aclara, que con relación a la Carta de Invitación Estándar punto 9 del Anexo B, "Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor" – *NO APLICA*, debido a que los insumos solicitados son de libre fabricación y circulación teniendo en cuenta la naturaleza de los ítems adquiridos como ser sellos y tintas, por lo que la convocante no considera necesario la presentación de dicha documentación, facilitando de esta manera lo establecido en el Articulo 4 Inc. b. Igualdad y libre competencia de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Con respecto a los puntos 2 y 3 observados en la Nota, se procedió a las modificaciones correspondientes.

Sin otro particular se aprovecha la ocasión para saludar muy atentamente.

Atentamente.